



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL  
DEL AGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
Y TECNOLOGÍA

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 06.318-0284/2111

FECHA 18 de marzo de 2019

ASUNTO PROYECTO BÁSICO DE LAS  
CONDUCCIONES DERIVADAS DEL SISTEMA  
DE PRESAS BÉZNAR-RULES (GRANADA)

ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE JETE  
CALLE CARRETERA, 50  
**18699 - JETE GRANADA**

Se comunica que en virtud del artículo 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, se le traslada consulta en su condición de Administración Pública afectada en la relación con el "PROYECTO BÁSICO DE LAS CONDUCCIONES DERIVADAS DEL SISTEMA DE PRESAS BÉZNAR-RULES (GRANADA)", podrá remitir los escritos de alegaciones que considere oportunos al Ministerio para la Transición Ecológica, Dirección General del Agua, Subdirección General de Infraestructuras y Tecnología, Plaza San Juan de la Cruz s/n 28071 Madrid, estableciéndose para ello un plazo de treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de recepción de este escrito o de la fecha publicación en los boletines oficiales, si ésta fuera posterior.



El proyecto básico y su estudio de impacto ambiental podrá consultarse en las oficinas de la Subdelegación de Gobierno en Granada, Gran Vía Nº 50, Granada, en las oficinas de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED), en la calle Amador de los Ríos Nº 27 29018 Málaga y en la sede electrónica del Ministerio para la Transición Ecológica en el siguiente enlace [https://www.miteco.gob.es/es/agua/participacion-publica/Infomacion\\_publica\\_proyectos.aspx](https://www.miteco.gob.es/es/agua/participacion-publica/Infomacion_publica_proyectos.aspx)

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍA

Daniel Sanz Jiménez

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N  
28017 MADRID  
TEL : 91 597 60 61  
FAX: 91 597 59 33